Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : MARTHA NELLY SALAZAR LONDOÑO
RADICADO : 2017-00454

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de marzo de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el despacho comisorio debidamente diligenciado, mediante el cual se dio posesión a la demandante como curadora provisional del pretenso interdicto.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 21 del 21 MAR 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria